



Los filtros respiratorios con conexión a rosca M45 x 3 deben utilizarse únicamente por el cuerpo de bomberos para el suministro tras un incendio. En la combinación con una máscara de presión positiva, la resistencia de exhalación no cumple los valores exigidos por la norma EN 14 387.

- Los filtros AX solo deben utilizarse contra las siguientes sustancias de baja ebullición:

Grupo 1:  
Acetaldehido; 2-aminobutano; 2-amino-2-metilpropano; 2-bromo-2-cloro-1,1,1-trifluorotano; bromoetano; 1,3-butadieno; 1-cloro-1,1-difluoroetano; clorofluorometano; 2-cloro-1,3-butadieno; 3-cloro-1-propeno; 1,1-dicloroetano; diclorometano; dietilamina; 1,1-difluoroetano; éter dimetílico; 1,1-dimetiletilamina; 1,2-epoxipropano; etanol; óxido de etileno; yodometano; metanol; monoclorodimetilete; 2-propenal (acroleína); propilenimina; triclorometano; cloroetano de vinilo

Grupo 2:  
Acetona; bromoetano; butano; cloroetano; 2-cloropropano; 1,3-ciclopentadieno; dibromodifluorometano; 1,1-dicloroetano; 1,2-dicloroetano (cis); 1,2-dicloroetano (trans); 1,2-dicloro-1,1,2,2-tetrafluorotano; dietiléter; dimetoxietanato; dimetilpropano; 1,3-epoxipropano; formato de etilo; glicol; aceato de metilo; metilbutano; formato de metilo; metilpropano; n-pentano; propanal

- Los filtros AX no pueden utilizarse contra mezclas de sustancias de baja ebullición ni contra mezclas de sustancias de baja ebullición y otros compuestos orgánicos, ya que los filtros suelen sufrir procesos de desorción.

- Los filtros AX deben instalarse también como filtros A2. En este caso, tampoco deben instalarse contra sustancias de baja ebullición.

- Los filtros de reactores protegen contra la penetración de partículas radioactivas, yodo radioactivo y yodometano radioactivo. Sin embargo, no ofrecen protección alguna contra la radiación de sustancias radioactivas o contra los daños por radiación.

#### Explicación de los símbolos

Atención! Observa las instrucciones de uso.

Almacenable hasta...

Margen de temperaturas de las condiciones de almacenamiento

Humedad máxima de las condiciones de almacenamiento

Utilizar los filtros respiratorios contra AX, CO, NO<sub>x</sub> y contra la penetración de partículas radioactivas, yodo radioactivo y yodometano radioactivo una sola vez!

R La marcação "R" significa que ha sido demostrado, mediante pruebas adicionales según EN 143/2000/A1:2006, que el filtro de partículas del filtro combinado es apropiado para la reutilización después de la exposición a aerosoles (utilización durante varios turnos de trabajo).

D La prueba de obstrucción con polvo de dolomita según la norma EN 14387 se ha superado con éxito.

Condiciones para el uso

Para el uso de aparatos filtrantes, son determinantes las normas EN 529, EN 14 387 y EN 143/2000/A1:2006, así como los reglamentos nacionales correspondientes. El usuario de un aparato filtrante tiene que ser instruido en el uso del mismo, además de estar capacitado y ser apto para una protección respiratoria.

Respete las disposiciones nacionales vigentes sobre el uso de aparatos filtrantes (en Alemania, p. ej., DGUV-R 112-190; en Australia y Nueva Zelanda, p. ej., AS/NZS 1716:2012).

#### ADVERTENCIA

No utilice aparatos filtrantes en caso de dudas sobre el ámbito de aplicación o las condiciones de uso. Durante la utilización deben tenerse en cuenta las siguientes indicaciones.

De lo contrario esto puede provocar en el usuario graves daños para la salud o incluso la muerte.

- Deben conocerse las condiciones del entorno (en especial, el tipo y la concentración de las sustancias nocivas).

- El contenido de oxígeno del aire ambiental no debe estar por debajo de los siguientes valores límite:

- en caso de aplicación para la protección contra el monóxido de carbono: 19% vol. en todos los países europeos

- en caso de otras aplicaciones: 17% vol. en Europa con excepción de los Países Bajos, Bélgica, GB, 19% vol. en los Países Bajos, Bélgica, GB, Australia, Nueva Zelanda.

- Para otros países, tener en cuenta las normas nacionales!

- La temperatura de uso oscila entre -30 °C y 60 °C.

- Asegúrese de que en la atmósfera ambiental no se puedan producir cambios negativos.

- No se debe entrar en contenedores sin ventilación, fosos, canales, etc., con dispositivos filtrantes.

- Compruebe la aptitud del filtro respiratorio: color identificativo, identificación, fecha de caducidad.

- Compruebe la necesidad del uso de otros equipos de protección personales y su compatibilidad.

- Los filtros de gas no protegen contra particulares! [En caso de duda, utilizar filtros combinados!]

- Los gases nocivos que son más pesados que el aire pueden alcanzar mayores concentraciones al estar más cerca del suelo.

- Los filtros respiratorios dañados o los filtros respiratorios de bolas dañadas no se deben utilizar.

- No utilice filtros respiratorios que hayan sobrepasado la fecha de caducidad (indicaciones en el filtro respiratorio).

- Al reutilizar filtros respiratorios, asegúrese de que la reutilización está autorizada y de que el tiempo de utilización restante es suficiente.

- En caso de aplicación contra partículas de sustancias radioactivas, sustancias de trabajo biológicas portadas en el aire y enzimas, compruebe la capacidad de reutilización; en caso necesario, diríjase a la empresa Dräger.

- Los filtros con un peso superior a los 300 g solo deben utilizarse con una máscara completa.

**Criterios para la selección de equipos filtrantes (según la directiva alemana DGUV-R 112-190)**

**Tabela 1: Selección de equipos filtrantes**

**Aparato filtrante** **Múltiplos<sup>1)</sup> del valor límite<sup>2)</sup>**

Semimáscara/cuadro de máscara con filtro P2 10

Máscara completa o juego de boquilla respiratoria con filtro P2 15

Semimáscara/cuadro de máscara con filtro P3<sup>3)</sup> 30

Máscara completa o juego de boquilla respiratoria con filtro P3 o filtro de gas<sup>4)</sup> 400

1) Para aparatos filtrantes con filtros combinados, son aplicables los criterios correspondientes del valor límite del filtro de gas o de partículas, aplicando en cada caso el valor más riguroso.  
2) Pueden producirse modificaciones por regulaciones nacionales.  
3) En Australia y Nueva Zelanda (SAI Global) se aplica lo siguiente: los filtros P3 ofrecen una protección P3 únicamente al combinarlo con máscaras enteras. Con semimáscaras ofrecen una protección igual que la de los filtros P2 sin restricciones de utilización.  
4) Siempre que no se sobreponen a las concentraciones máximas admisibles para el uso de gases de 1000 ml/m<sup>3</sup> (0,1 % vol.) en la clase de filtro 1 y 5000 ml/m<sup>3</sup> (0,5 % vol.) en la clase de filtro 2.

**Tabela 2: Tipo de filtro y clase de filtro (filtro de gas Dräger)**

**Tipo** **Color distintivo** **Campo de aplicación principal** **Clase**

A marrón Gases y vapores orgánicos con un punto de ebullición de >65 °C 1

2 2

B gris Gases y vapores inorgánicos, p. ej.: cloro, sulfuro de hidrógeno (ácido sulfúrico), cianuro de hidrógeno (ácido cianídrico) - no contra monóxido de carbono 1

2 2

E amarillo Anhídrido sulfúrico, cloruro de hidrógeno (ácido clorídrico) y otros gases ácidos 1

2 2

K verde Amoníaco y derivados orgánicos del amoníaco 1

2 2

AX marrón Para compuestos orgánicos de baja ebullición de los grupos 1 y 2 1

2 2

NO-P3 azul-blanco Gases nitrosos, p. ej.: NO, NO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub> -

Hg-P3<sup>1)</sup> rojo-blanco Mercurio -

CO negro Monóxido de carbono -

Reactor P3 cor-de-rosa Reactor P3 -laranja- -blanco Iodo radioactivo, iodometano radioactivo, partículas radioactivas -

1) A duración máxima de utilización es de 50 horas (conforme EN 14 387, Identificación: Hg-P3; máx. 50 h).

**Tabela 3: Tipo de filtro y clase de filtragem (filtros de partículas Dräger)**

**Tipo** **Cor distintiva** **Clase** **Capacidad de eliminación** **Restricciones**

P blanco 2 medio

3 grande

1) Máxima vida útil 50 horas (según EN 14 387, Identificación: Hg-P3; máx. 50 h).

**Tabela 4: Combinaciones posibles de filtros respiratorios e conexões respiratórias**

**Filtros respiratórios** **Máscara respiratória**

Filtro respiratório com união riscada segundo EN 148 parte 1 das séries de construção 1140, 940

Máscaras integrais Dräger Rd40: X-plore® 6000<sup>1)</sup>, FPS 7000, Panorama Nova, bocal de ventilação

Semi-máscaras Dräger Rd40: X-plore® 4740, X-plore® 4390

Filtro respiratório com união riscada MÁSCARAS INTEGRAIS DRÄGER PE: FPS 7000, Panorama Nova

Filtro para gases 990: MÁSCARAS INTEGRAIS DRÄGER Rd40: X-plore® 6000, FPS 7000, Panorama Nova, bocal de ventilação

Semi-máscaras Dräger Rd90: X-plore® 4790, X-plore® 4390

Filtro para gases 990 A1, B1E1: MÁSCARAS INTEGRAIS DRÄGER Rd40: Combitox

Filtro combinado 990 A1P2, B1E1P2: MÁSCARAS INTEGRAIS DRÄGER Rd40: Combitox

Filtro combinado 990 A1P3, B1E1P3: MÁSCARAS INTEGRAIS DRÄGER Rd40: Combitox

1) X-plore® es un marca registrada de Dräger

**Usos**

**CUIDADO**

Atención! Respete as instruções de utilização.

Armazenável até ...

Gama de temperatura para as condições de armazenamento

Humidade máxima das condições de armazenamento

Filtro respiratório para protecção contra AX, CO, NO<sub>x</sub> e a incorporação de partículas radioactivas, iodo radioactivo e iodometano radioactivo utilizar apenas uma vez!

R A identificação com "R" significa que, através da realização de testes adicionais em conformidade com a norma EN 143/2000/A1:2006, ficou comprobado que o filtro de partículas do filtro combinado es apropiado para a reutilização em casos após a exposição a aerossóis (utilização em vários turnos de trabajo).

D Teste de armazenamento de pô de dolomite contra obstrução conforme EN 14387 foi realizado com sucesso.

**Condiciones de utilización**

Para a utilización de aparelhos de filtragem são essenciais as normas EN 529, EN 14 387 e EN 143/2000/A1:2006 e os respectivos regulamentos nacionais. O utilizador de um aparelho de filtragem deve estar instruído e apto física e mentalmente para a utilização de protecção respiratória.

Respete os regulamentos nacionais em vigor relativos à utilização de aparelhos de filtragem (na Alemanha por ex., DGUV-R 112-190, na Austrália e Nova Zelândia ad es., AS/NZS 1716:2012).

**AVISO**

Não utilize o aparelho de filtragem em caso de dúvidas sobre a sua finalidade ou às condições de utilização. Durante a utilização, preste atenção às seguintes indicações. Caso contrário, podem ocorrer danos ao utilizador ou mesmo a morte.

- As condições ambientais (sobre todo o tipo e a concentração dos contaminantes) devem ser conhecidas.

- O teor de oxigénio do ar ambiente não pode descer abaixo dos seguintes valores limite:

- Na utilização para a protecção contra monóxido de carbono: (19 Vol.-%) em todos os países europeus

- Para outros usos: 17 Vol.-% na Europa com exceção da Holanda, Bélgica, Reino Unido

19 Vol.-% na Holanda, Bélgica, Reino Unido, Austrália, Nova Zelândia.

- Para outros países, cumpra os regulamentos nacionais!

- Los gases de los que deben cambiarse como muy tarde cuando el usuario constate su rotura (sensación de olor, sabor o irritación).

- Los filtros combinados deben cambiarse en caso de rotura y/o aumento de la resistencia a respirar.

- Los filtros de CO con la identificación "CO20" deben utilizarse durante un máximo de 20 minutos por turno de trabajo para la protección contra monóxido de carbono.

- Los filtros de NO deben utilizarse una vez en un solo turno de trabajo para la protección contra gases nitratos.

- Los filtros de reactores no deben reutilizarse si se hubieran empleado como protección contra partículas radioactivas, yodo radioactivo o yodometano radioactivo.

**NOTA**

Os filtros respiratórios que possam ser utilizados contra monóxido de carbono, não devem ser aplicados a uma temperatura inferior a 0 °C. Após o armazenamento a uma temperatura inferior a 0 °C o filtro tem de ser colocado a uma temperatura ambiente antes de ser utilizado, para que seja alcançada a capacidade de filtragem.

**Condicões de utilização**

Para a utilização de aparelhos de filtragem são essenciais as normas EN 529, EN 14 387 e EN 143/2000/A1:2006 e os respectivos regulamentos nacionais. O utilizador de um aparelho de filtragem deve estar instruído e apto física e mentalmente para a utilização de protecção respiratória.

Respete os regulamentos nacionais em vigor relativos à utilização de aparelhos de filtragem (na Alemanha por ex., DGUV-R 112-190, na Austr